

**Domingo XXIX del TO
Ciclo A**



22 de octubre de 2023

Ef 3, 2-12

Sal 95

1Tes 1, 1-5

Mt 22,15-21

P. Eduardo Suanzes, msp

Pablo, en la Primera Lectura, es consciente del don recibido de Dios en favor de los demás. Él es consciente, no solo intelectualmente de esta Palabra, sino que la experimenta en lo más profundo de tu ser, lo que hace que le *salgan las cuentas* en la vida. Si todos nosotros fuéramos conscientes de la gracia que hemos recibido de Dios en favor de los demás, experimentaríamos que todo se asienta, todo se explica y ni las tempestades y golpes de la vida harían que perdiésemos la paz y la serenidad. Es como tener la confianza de que el barco en el que navegas es insumergible y jamás se podrá ir a pique. Vengan las tormentas que vengan, habrá que atravesarlas, pero la embarcación seguirá su curso hasta el puerto en donde ya no habrá más tormentas. Esta gracia de experimentarse y vivirse en la palma de la mano de tu Dios es la gracia fundamental de la vida. Es la que sintió, por ejemplo Jesús en el momento de su bautismo, cuando se abrieron los cielos, el Espíritu Santo descendió sobre Él y escuchó la voz del Padre: «*Tú eres mi hijo amado*». Toda su vida la vivió Jesús desde la experiencia de saberse el Amado del Padre. Saberse y experimentarse *elegidos por Dios*, como dice Pablo en la Segunda Lectura, es la gracia de saberse amados por Él y quien se experimenta amado se experimenta con sentido y seguro. Pidamos siempre esta gracia, lo demás vendrá por añadidura.

En el Evangelio vemos a los del partido de los fariseos y los de Herodes, enemigos irreconciliables en la sociedad judía, que aquí se unen con un único fin: sorprender a Jesús, no dejarle escapatoria: es decir es un complot premeditado. Fariseos y herodianos no tenían dudas sobre este tema; ambos grupos eran partidarios de pagar el tributo. Los fariseos, porque no querían conflictos con los romanos mientras les permitieran observar sus prácticas religiosas. Los herodianos, porque eran los peles de Roma y les interesaba mantener las buenas relaciones políticas.

La pregunta intenta conducir a Jesús a un terreno en extremo peligroso porque el tributo al Imperio es la señal suprema del sometimiento al César. Es la vertiente económica de la política, en la cual se juega la lealtad y sumisión al poder imperial. Los recaudadores (judíos) iban a veces acompañados por soldados romanos. La respuesta de Jesús es habilísima porque rompe los hilos de la red que le tienden y levanta su enseñanza a un nivel superior, de más alcance.

Con este presupuesto, se advierte que la pregunta que le hacen a Jesús sobre si es lícito pagar el tributo podía comprometerlo gravemente ante las autoridades romanas (si decía que no), o quedaría desprestigiado ante sus preferidos, los pobres campesinos que viven oprimidos por los impuestos (si decía que sí). Además, la pregunta es especialmente insidiosa, porque no se mueve a nivel de hechos, sino a nivel principios, de licitud o ilicitud.

Por entonces, además de los impuestos que se pagaban a través de peajes, aduanas, tasas de sucesión y de ventas, los judíos debían pagar el tributo al César, que era la señal por excelencia de sometimiento a él.

En la mentalidad de la época un Rey mandaba en los territorios en los que su moneda era vigente. Jesús, como sus contemporáneos tiene esta misma mentalidad. Si en Judá se usa el denario, con la imagen del César, significa que quien manda allí es el César, y hay que darle lo que es suyo.

Si analizamos el texto, las palabras: «*Den al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios*», no constituyen una evasiva, como algunos piensan. Van al núcleo del problema. Los fariseos y herodianos han preguntado **si es lícito** pagar tributo desde un punto de vista religioso, si ofende a Dios el que se pague. La respuesta contundente de Jesús es que a Dios le interesan otras cosas más importantes, y éstas ellos no se las quieren dar. Teniendo presente el conjunto del evangelio, «*las cosas de Dios*», lo que le interesa a Dios, es que se escuche a Jesús, su enviado, que se acepte el mensaje del Reino, que se adopte una actitud de conversión, que se ponga término al raquitismo espiritual y religioso, que se sepa acoger a los débiles, a los menesterosos, a los marginados. Eso no interesa ni preocupa a fariseos y herodianos, **pero esa es la cuestión principal**.¹ Las «cosas-dominio» no son del ámbito del amor que Dios es, sino del ámbito dominante y postrante del César. Los que se vinculan o se rigen por las cosas son del César, y se deben a él; los que se vinculan al amor y la causa del hombre son de Dios.

Por tanto esta respuesta de Jesús lejos de quedarse en fariseos y herodianos del siglo I, como un bumerang se vuelve hacia nosotros, los seres humanos de todos los tiempos: ¿Querrás darle a Dios lo que es de Dios?; es decir, ¿querrás darle a Dios las cosas de Dios? Aquí es donde uno se sitúa frente al Evangelio y se lo juega todo: en si da a Dios «las cosas de Dios».

¹ Cfr. JOSÉ LUÍS SICRE. *A Dios lo que es de Dios*. En www.feadulta.com